

documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Único.—Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representado en la persona física de don Francisco Javier Illa Ruiz.—27.476.

CEPSA GAS COMERCIALIZADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con fecha 20 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Avenida del Partenón, 12, 28042 Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las once horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello con relación al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los señores accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón de Silva Villalón.—31.607.

CERÁMICA GARCÍA CUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad Cerámica García Cuesta, Sociedad Anónima a celebrar en el domicilio social, de la carretera de Coca, número 1, de Nava de la Asunción (Segovia), en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007, a las doce treinta horas y, en su caso y en segunda convocatoria al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración e Informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al último ejercicio de 2006 y demás en su caso, y resolver sobre la aplicación del resultado. Y todo lo pertinente a las cuentas de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío

inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nava de la Asunción (Segovia), 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín García Cuesta.—31.696.

CERÁMICAS Y SANITARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Moreira Carrero.—31.531.

CHERSA 2001, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución de Sociedad Gestora.

Sexto.—Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las

mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabé Richer.—31.592.

CINE 500, SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto-Cédula de Citación

En los autos seguidos en el Juzgado de Primera Instancia número dos de Baza con el número 1/2004 a instancia de doña Dolores Salvador Agudo, sobre convocatoria junta extraordinaria de accionista de Sociedad Anónima Cine 500, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte Dispositiva

Se acuerda la convocatoria judicial de junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Cine 500, con domicilio social en calle Marqués de Cadimo (antes denominada Andrés Domech), número uno de Cúllar (Granada) con CIF número A18004085, señalándose para su celebración el próximo día 23 de julio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 24 de julio de 2007, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria con los siguientes requisitos:

Lugar de celebración: Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Cúllar (Granada) Presidente de la Junta: Francisco Reche Pérez.

Secretario de la Junta: Blas García Cáceres.

Orden del día

Primero.—Tratar y determinar quienes son socios de la citada entidad contrastándolo con el libro de la Sociedad y acreditación, para el supuesto de no figurar en el mismo, de dicha condición mediante la exhibición del título que le acredite.

Segundo.—Nombramiento de cargos representativos de la Sociedad.

Tercero.—Acordar la liquidación del patrimonio de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores de la Sociedad.

Quinto.—Tratar el asunto del arrendamiento del cine, inmueble propiedad de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cítese a los socios por medio de Edictos que se fijarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cúllar y Juzgado de Paz, así como en el Diario Ideal y BORME.

Requírase al secretario nombrado de la Junta, a fin de que de cuenta de su celebración y aporte a los autos certificación de la misma.

Publíquese edicto en el Tablón de anuncios de este juzgado, dando publicidad a lo acordado.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Y para que el presente sirva de citación en forma a los socios de la mencionada sociedad extendiendo y firmando el presente.

Baza, 18 de abril de 2007.—El/la Secretario.—27.739.

CIRCULO ALTROMER 21, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la mercantil Círculo Altromer 21, S.L., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Radio Murcia, 2, 1.º de Murcia, a las 17:00 horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas del mismo día en segunda convocatoria (si hubiere lugar), al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Declaración de la disolución de la sociedad y adjudicación de activos.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los socios tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, que podrá serle solicitada y enviada por correo.

Asimismo, se comunica a los socios que se ha acordado requerir la presencia de un Notario, a los efectos de que proceda a levantar acta de la Junta.

Murcia, 11 de mayo de 2007.—José López Serrano/Juan Valverde Blaya, Administradores mancomunados. 31.834.

CIVITAS EXTERIOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la ciudad de Vigo, sito en la Nave 11 del polígono de Miraflores, San Pedro, el día 29 de junio a las 13 horas en primera convocatoria o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las operaciones acordadas por el Consejo de Administración desde la última Junta Universal de Accionistas.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta y autorización para elevar a escritura pública los acuerdos sociales.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Requisitos de asistencia a la Junta. Conforme lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a asistir a la Junta General Ordinaria, por sí mismos o representados, todos los accionistas que hayan depositado en la sede social sus títulos, o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, como mínimo cinco días antes de la celebración de la Junta.

Vigo, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Aguilar-Amat Caballero.—27.573.

CLAIRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las casas de Valdelama, de la finca «La Moral de Castro», de Garcirrey (Salamanca), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de la gestión de los administradores del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente, Rafael Peláez Lamamié de Clairac.—28.133.

CLIMATROL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Climatrol, Sociedad Anónima, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 527 de Barcelona, a las 12 horas del día 29 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerradas a 31 de diciembre de 2006, así como la Memoria y el informe de gestión, presentado por el Consejo de Administración con referencia a dicho ejercicio, así como resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de cuentas sociales, correspondiente al ejercicio de 2006, y ratificación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valderrabano Medina.—30.296.

CO-BU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marllès, número 29, a las diez horas, del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Lloret de Mar, 21 de marzo de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Don Rafael Fernández de Retana y Saracho.—27.648.

COMERCIAL JUAN MIGUEL, S. A*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 289/05, ejecución 76/05, seguido a instancia de Pedro García Fernández, contra la empresa Comercial Juan Miguel, Sociedad Anónima, sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 27 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutados/s Comercial Juan Miguel, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 109,33 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 19 de Madrid.—27.695.

COMERCIANTES DEL PONIENTE, S. A.*Convocatoria de la Junta General de la Sociedad*

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Comerciantes del Poniente, S.A.», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de mayo de 2007, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería), Parque Comercial COPO, Sala número 5 de los multicines, el día 27 de junio de 2007, miércoles, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, jueves, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley en caso de proceder.

El Ejido, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Felices Daza.—31.498.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, número 4, planta primera, 28020 Madrid, a las 13:00 horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento, reelección y cese de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas.